

Municipalidad de Fresia
Concejo Municipal

Sesión Ordinaria N° 758
Concejo Municipal
20-01-2014

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Miguel Cárdenas Barría, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

El Concejel Javier Oyarzo Altamirano se encuentra en comisión de servicio.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- 1- Aprobación de Funciones.
- 2- Solicitud Departamento Salud Municipal
- 3- Correspondencia.
- 4- Varios.

APROBACIÓN DE FUNCIONES

Sr. Alcalde: Señala que es necesario aprobar las funciones a contratar a honorarios, haciendo presente que los recursos para la contratación ya están aprobados por el Concejo en el presupuesto municipal.

Tenemos a Yerko Hernández, Claudio Ovando, Mónica Ojeda que están por media jornada a contrata y media jornada a honorarios. Yerko Hernández seguirá trabajando en SECPLAC, Claudio Ovando en Dirección de Obras, Mónica Ojeda en Departamento Social, Carolina Vera en SECPLAC, Abogado Asesor Jurídico Miguel Urrutia y Ariel Assad encargado de Fomento Productivo.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por el horario de Ariel Assad.

Sr. Alcalde: Señala que mantendrá la jornada del año pasado.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por las funciones del abogado asesor.

Sr. Alcalde: Señala que en el transcurso del Sr. Miguel Umutia lo negativo fue haber perdido la demanda del bono S.A.E ya que todas las otras han sido a favor de la Municipalidad. A fines de diciembre de 2013 consiguió en la Corte de Apelaciones de Puerto Montt que se dispusiera la inscripción del terreno de la Escuela El Peuchen a nombre de la Municipalidad, agregando que es un apersona de confianza y de mucha experiencia.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que fueron muchos millones que se perdieron en el bono S.A.E quedando la sensación que no se preocupa mucho.

Sr. Alcalde: Señala que el abogado no colocó ningún obstáculo en la querrela que se interpuso por la agresión del joven que golpeó a don Carlos Carrasco, siendo ya acogida.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en la sesión anterior planteó que se aprueben las funciones y que entiende el caso de la pérdida del bono S.A.E, siendo un tema complejo y de orden jurídico.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en el tema del bono la recuperación de los datos de educación se realizó tarde.

Sr. Alcalde: Señala que las pruebas, entre ellas las del perito son determinantes para que el juez decida.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se aprueba por separado las funciones.

Sr. Alcalde: Señala que se aprueban las funciones a través de un solo acuerdo.

Somete a votación la contratación de funciones.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.332

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BHOLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR FUNCIONES SEÑALADAS EN MEMO N° 01 DE FECHA 14.01.2014, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS EN CALIDAD DE HONORARIOS, ESTAS SON:

- LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE TERRENO Y DIGITALIZACIÓN DE DATOS PARA POSTULACIÓN DE LAS DIVERSAS INICIATIVAS MUNICIPALES.
- REVISIÓN DE EXPEDIENTES A PERMISOS DE EDIFICACIÓN, SUBDIVISIÓN FUSIÓN Y LOTEOS, REMESAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN, REGULARIZACIÓN EDIFICACIONES EXISTENTES E INSPECCIÓN OBRA DE EJECUCIÓN DIRECTA.
- APOYO EN LA SECPLAC, EN LA ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS QUE POSTULAN A FINANCIAMIENTOS SECTORIALES Y FNDR.
- ASESORÍA JURÍDICA, EMITIR INFORMES EN DERECHO SOBRE APLICACIÓN DE LEY NROS. 19.880, Y 20.285, FERIADOS, LICENCIAS MÉDICAS Y VIÁTICOS, NOMBRAMIENTOS, SUMARIOS, ESTATUTO DOCENTE Y CÓDIGO DEL TRABAJO.
- PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO, GENERAR OPORTUNIDADES PARA LA INVERSIÓN DE LA COMUNA EN LOS MERCADOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, FOMENTAR LA INVERSIÓN PRIVADA Y ESTATAL Y ENTREGAR INFORMACIÓN PERTINENTE, FACILITANDO LAS DECISIONES Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.

SOLICITUD DEPARTAMENTO DE SALUD

Sr. Alcalde: Señala que en consideración al incendio que afectó a la posta del El Traiguen se ha conseguido con el director de la escuela rural autorización para poder ocupar un espacio para que equipo de salud pueda atender a las personas del sector.

Sr. César Henríquez: Señala que la semana pasada se comunicaron con el Doctor Shibar para poder agilizar el proceso de implementación de la estación de salud el Traiguen, para que las personas puedan atenderse lo más pronto posible.

Llevar a cabo la implementación y poder hacerlo mediante un proceso normal de adquisiciones y licitación, durará al menos entre 2 a 3 meses, siendo el monto para los arreglos de \$3.000.000.- aproximadamente.

Por lo anterior se requiere un acuerdo del concejo para dar el visto bueno y la autorización para hacer la Adquisición de la implementación y la contratación de los servicios en forma directa.

Sr. Luciano Belmar: Señala que la duda era si se podía hacer de forma directa y nos preocupó el tema por la parte legal, llamándole también la atención que se conversó con cuatro Concejales de los Muermos y no sabían que se había quemado la posta.

Sr. César Henríquez: Señala que anduvo el Alcalde de los Muermos cuando se quemó la Posta.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si se está solucionando el tema donde quedará la Posta finalmente, donde lo ideal sería que quede en un terreno saneado y que sea de Fresia.

Sr. César Henríquez: Señala que estuvo averiguando para obtener un certificado de dominio ya que el único documento de respaldo es un convenio con el servicio de salud del año 87 donde establece las 9 postas y son 2 a 3 que están legalizadas a nombre del municipio. La posta el Traiguen no tiene título de dominio del municipio motivo por el cual se debe ir a Bienes Nacionales y lo más importante es retomar la parte asistencial y poder hacerlo en forma expedita con la autorización del concejo.

Sr. Luciano Belmar: Solicita una fotocopia del respaldo de documentos para tener mejor conocimiento del tema.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se había solicitado en sugerencia por el Administrador Municipal un decreto de emergencia.

Sr. César Henríquez: Señala que la idea es incluir toda la documentación dentro del decreto para hacer la compra y contratación de servicio. Una vez que tengamos la documentación le haremos llegar a cada Concejal una copia.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en la sesión anterior el Concejo manifestó su total voluntad y solo faltaba tener la información para la aprobación correspondiente.

Sr. César Henríquez: Señala que no hubieran realizado ninguna solicitud si no estuviera respaldado por la ley de base de contrato y suministro de estación de servicio siendo considerado en el sistema.

Sr. Luciano Belmar: Señala que para el conocimiento de todos se está a punto de aprobar un proyecto en función a los Concejales donde se puede acusar de abandono de deberes, motivo por el cual se requiere la información debida.

Sr. César Henríquez: Señala que la idea es resolverlo de la mejor forma y pide las disculpas correspondientes si falta información.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que estuvieron en una reunión en Rinconada y hace un año atrás hubo mucho reclamo por la posta de las Cruces, reiterándose en este año los mismos reclamos, por lo tanto la comunidad solicita que asista don César Henríquez para analizar lo que está sucediendo.

Sr. César Henríquez: Señala la posibilidad de tomar el acuerdo o dejarlo pendiente para el día de mañana, junto con tratar otros temas.

Sr. Luciano Belmar: Señala que si existen los documentos no habría problema en aprobar.

Sr. César Henríquez: Señala que se puede hacer llegar la fotocopia del documento para que se vean los antecedentes correspondientes

Sr. Alcalde: Somete a votación la adquisición en forma directa de equipamiento y contratación de obras para habilitar una estación de salud rural en Traiguen.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.333

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BROLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE OBRAS EN FORMA DIRECTA, CON EL OBJETO DE IMPLEMENTAR Y HABILITAR UNA ESTACIÓN DE SALUD RURAL EN EL SECTOR DE TRAIGUEN, SEGÚN MEMO N° 015 DE FECHA 14.01.2014 EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

CORRESPONDENCIA

Sr. Mauro González: Señala carta que llevo al Sr. Alcalde para plantear situación que ocurre en pasaje San Martín frente a la Tenencia de Carabineros para saber si el terreno que está al lado de la Iglesia Universal de Cristo hasta el final de la calle es Municipal o privado ya que un vecino construyó una mediagua donde deja leña lo cual da mal aspecto, haciendo presente que los encargados de la iglesia le han solicitado en reiteradas ocasiones que no siga construyendo, recibiendo respuestas de mala manera y a la vez agresivas.

Sr. Alcalde: Señala que la Municipalidad tiene derecho a un metro y medio desde la salida hasta el interior por lo cual el lugar es privado.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la parte donde está la mediagua siempre ha sido de la iglesia.

Sr. Alcalde: Señala que la carta se debe enviar a la Dirección de Obras para que determinen que espacios le corresponde a cada uno.

Sr. Marcelo Bohle: Señala solicitud del Sr. Javier Oyarzo para que pueda movilizarse en Santiago para cotizar y ver que el Municipio cuente con un Galvano definitivo.

Sr. Alcalde: Señala que el Concejal Oyarzo viajó para participar en la sesión de la cámara de Diputados el martes 27 de enero a las 11:00 hrs. en Valparaíso.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar la comisión del Concejal Sr. Javier Oyarzo Altamirano para concurrir a la ciudad de Santiago y Valparaíso para asistir a la cámara de Diputados y gestione lo encomendado.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.334

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BROLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMISIÓN DEL CONCEJAL SR. JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, PARA QUE CONCURRA A LA CIUDAD DE VALPARAÍSO Y SANTIAGO ENTRE EL 20 Y 23 DE ENERO DE 2014, A LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL PROYECTO DE LEY QUE MEJORA EL ROL FISCALIZADOR DE LOS CONCEJALES.

VARIOS

Sr. Marcelo Bohle: Señala solicitud de recursos para movilizarse que entregaron los amigos de la música para su gira que harán a Milipilla.

Sr. Alcalde: Señala que ellos deben tener una subvención.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que los amigos de la Música tenían planeado ir a Isla Maipo, Lincanten, Curicó y Milipilla donde el costo de movilización era aproximadamente de \$2.500.000.- y están solicitando a través de un documento ingresado \$800.000.- para poder suplementar y cumplir con la actividad.

Sr. Alcalde: Consulta cuando viajan.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que a fines de enero.

Sr. Alcalde: Señala que se estudiará ya que una gira se planifica con meses de anticipación.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en el tema del ANFUR fue algo similar a lo de Parga el año pasado cuando fueron al nacional con la bajada del equipo.

Sr. Alcalde: Señala que se verá el tema en la sesión del día de mañana. Hace presente los siguientes temas;

- Esta aprobado el proyecto para la calle Circunvalación para este año.
- Se efectuará una actuación de la Bing - Bang Orquesta de la Fuerza Aérea el día viernes, concierto para todo público que se realizará a las 20:00 horas en el Gimnasio del Colegio Purisimo Corazón de María, habiendo un coctel con posterioridad.
- El Subsecretario Miguel Flores respondió que a fin de mes había noticia sobre los recursos para los proyectos que están seleccionados.
- El día de mañana hay entrega de una lancha que adquirió la Federación de Pescadores en Estaquilla, la cual tiene un costo \$35.000.000.- para patrullaje y protección de áreas de manejo.
- La Comunidad Indígena de Pichi Maule ingresará una carta solicitando apoyo en movilización para ir cerca de San Juan de la Costa ya que el año pasado lo realizaron y con aporte de la Municipalidad para financiar el viaje.
- Se está viendo el tema para ampliar el terreno del cementerio y el Sr. Baltasar Montiel a dispuesto vender terreno a la Municipalidad de 80 x 48 a \$6.000.- el metro cuadrado, solicitándose el dinero a la Subsecretaria de Desarrollo Regional.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuanto tiempo se demorará la gestión.

Sr. Alcalde: Señala que se puede demorar un mes.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el Concejal Sr. Javier Oyarzo le solicito que consultara en qué situación está el tema del Bono S.A.E.

Sr. Alcalde: Señala que el 23 de diciembre llegó el oficio de la Directora de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, Roxana Acosta, que decía que no se autoriza la operación del leaseback porque la Municipalidad no tiene la solvencia económica, por lo cual se debe buscar otra fórmula.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es necesario conversar con algunos profesores que están alejados del colegio de profesores.

Sr. Alcalde: Señala que el colegio tiene 28 profesores colegiados en la comuna.

Sr. Marcelo Bohle: Señala tema de las Fiestas Costumbristas, porque le ha llamado la atención que el camión Aljibe no permanece en el sector. En Llico Alto tienen una inversión grande en cuanto a implementar su fiesta y en Traiguen comentaban que estaban cobrando por el servicio y la ambulancia también por estar ahí.

Sr. Alcalde: Señala que la ambulancia le llama la atención y consulta que cobran.

Sr. Alcalde: Señala que la ambulancia le llama la atención y consulta que cobraban.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que le cobraron el combustible.

Sr. Alcalde: Señala que en el caso de la ambulancia se debe saber primero quien y porque cobraron a menos que se haya pedido un aporte del Departamento de Salud.

Sr. Alcalde: Señala que al cuerpo de Bomberos se le solicitó por escrito que facilitaran el camión Aljibe para las actividades.

Agrega que existe un convenio escrito durante muchos años entre el Gobierno Regional, la ONEMI y Bomberos para que los vehículos estén a disposición para situaciones de emergencia. Por lo anterior no se esta dando cumplimiento al convenio, por lo tanto se tomará la decisión de habilitar el camión Mercedes Benz.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que posibilidad habría de presentar un proyecto para comprar un camión Aljibe.

Sr. Alcalde: Señala que es una posibilidad.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si en años anteriores el camión cobraba.

Sr. Alcalde: Señala que como Municipalidad se debía pagar el combustible, operador, firmándose un convenio con los Bomberos.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si fue un convenio firmado por la Municipalidad, Onemi y Bomberos.

Sr. Alcalde: Señala que era con el Gobierno Regional, Onemi y Bomberos.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si el proyecto fue presentado por el Municipio.

Sr. Alcalde: Señala que fue todo gestionado por el Gobierno Regional bomberos y la Onemi.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que le parece bien la posibilidad de presentar un proyecto para el camión.

En la reunión anterior llegó un oficio de parte de la Cámara de Diputados por una intervención que hizo el Diputado Fidel Espinoza en conformidad a la situación que se está presentando en el hospital de Fresia manifestando que es bueno que se preocupe por la comuna ya que los pacientes deben ser bien atendidos, consulta al Sr. Alcalde si participó en la reunión donde se presentaría un proyecto del Hospital de Fresia para poder crear un sector para recreación de los pacientes.

Sr. Alcalde: Señala que todo nace del hospital para ver la forma de habilitar espacios que están perdidos que pueden servir para los pacientes, haciéndose a petición de la dirección del hospital un diseño en Secplan siendo similar a como se hizo en Villa Estación para que les permita a las personas caminar y recrearse, motivo por el cual se concurrió a una reunión junto a diversas personas en el Hospital de Fresia, entre las cuales estaba el Director y funcionarios.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que algunas personas que trabajan en el hospital reclamaban que el director es muy dictatorial y autoritario tomando solo las decisiones, y el reclamo al Diputado fue desde el mismo hospital.

Sr. Alcalde: Señala que la responsabilidad de la Municipalidad fue elaborar los diseños que se solicitaron.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es necesario que quede claro el tema para el Concejo y así tener la verdadera versión.

En la sesión anterior el tema de Parga quedó claro que el agua pasa por un procedimiento potabilización, por lo anterior solicita al Sr. Alcalde y Concejo hacer un comunicado en el cual se diga que el tema fue tratado y que se está preocupado para la búsqueda de una solución.

Sr. Alcalde: Señala que le sorprendió el tema ya que recibió una llamada de teléfono del Diario el Llanquihue donde preguntaban por la denuncia realizada por el Diputado Espinoza, debido a una supuesta contaminación de agua en Fresia. .

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en la sesión estaba la Sra. Nilda y la Sra. Josefina en representación del Comité de Salud, y la Sra. Ruth en representación del Comité de agua, recalando que se enteró por los medios de comunicación.

Sr. Alcalde: Señala que quedó claro que el agua que consumen las personas está en buen estado.

Sr. Luciano Belmar: Señala que tiene entendido que los animales que estarían contaminando tienen aretes y pueden ser identificados para hacer la denuncia.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es necesario buscar la forma para el tratamiento de aguas servidas.

Sr. Alcalde: Señala que el agua que consumen las personas están bajo el comité de agua rural quien están a cargo de captar, producir, distribuir, teniendo la asesoría de Essal.

Sr. Nolasco Roa: Señala que conversó en Parga y quieren hacer una reunión para hacer un comunicado y que estén presentes los Concejales de la comuna.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es muy necesario hacer un comunicado para darle tranquilidad a las personas de Parga.

Sr. Luciano Belmar: Señala que hay organismos a quien le corresponde certificar si el agua es o no potable y con respecto a la obras se deben realizar un estricto seguimiento.

En el gimnasio del Liceo se tuvo que realizar la obra de nuevo en la pared porque le faltaba el papel filtro.

Sr. Alcalde: Señala que en relación a la Planta de Tratamiento de Parga el ITO debería haber estado 3 veces a la semana en la obra y no estuvo nunca y cobraba \$1.800.000.- mensual.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que es bueno el tema de la querella y solicita como concejal hacer llegar un informe.

Sr. Alcalde: Señala que se tiene conversado con el Gobierno Regional y la Subdere para que entreguen los recursos para reiniciar la obra y terminarla pero no se puede hacer mientras no se tenga liquidado al contrato.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que es importante que la comunidad sepa sobre el tema a través de un comunicado de prensa.

Sr. Luciano Belmar: Señala que la declaración debe apuntar a lo que dice el Sr. Alcalde, donde hay irregularidades, siendo el tema del agua muy importante.

Sr. Alcalde: Consulta si alguna persona estuvo enferma producto de beber agua potable en Parga.

Sr. Marcelo Bohle: Agradece al Sr. César Negrón por las diligencias de haber facilitado un vehículo para asistir a las Fiestas Costumbristas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala puntos varios del Concejal Sr. Javier Oyarzo;

Subvención Orquesta Juvenil que ya fue tratada.

Solicita comprar nuevos computadores debida al desgaste de 5 años.

El tema de los teléfonos nuevos fue paralizado ya que el teléfono que se le había asignado al Concejal Roa ya estaba presentando anomalías.

Es necesario considerar que la Semana Fresiana se realice en el centro.

Sr. Luciano Belmar: Señala que no es válido plantear los varios de otro colega ya que no se pueden fundamentar.

Sr. Alcalde: Señala que en relación a colocar el escenario en el centro existiría problemas, como por ejemplo toparía con el alumbrado público.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que a cada uno de los Concejales las personas le han comentado de ver la posibilidad de hacer la Semana Fresiana más cerca del centro.

Sr. Alcalde: Señala que entiende las peticiones de las personas, pero realizarla en la calle San Carlos implica cerrar la calles por más de 2 semanas.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en el último congreso que participaron los Concejales en Palena se vio el tema de los proyectos sociales y se tocó el tema del alcantarillado, por lo anterior le llama la atención que en los Prados hay casas que no están conectados a la red de alcantarillado, siendo que debieron haberlo visto antes de las obras que se han ejecutado en dicho lugar, por tal motivo solicita un informe respecto al tema.

Sr. Alcalde: Señala que se está trabajando en la regularización de algunas viviendas pero deben tener saneado el terreno regularizado y después ver el tema del alcantarillado.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que junto al Concejal Roa estuvieron en el Sector las Cruces por un compromiso que se tenía con la comisión de Salud y comentaron las escases del agua y en el Pato y las Cuyas alrededor de 16 familias necesitan la máquina para la excavación de pozos.

Sr. Nolasco Roa: Señala que también vieron unos invernaderos y producto del escasez del agua no tendrán producción de verduras.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el día que estuvieron en Rinconada las personas reclamaban por la atención de la posta.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que las personas tiene buenos comentarios de la Doctora, pero que existen anomalías, y le hicimos el comentario que el Concejo iba a solicitar que venga el Director del Departamento de Salud para analizar las situaciones.

Hicieron entrega de una silla de ruedas.

Sr. Nolasco Roa: Señala que las personas reclamaban que el Doctor Shibar atendía de mala manera.

Sr. Alcalde: Señala que en todos lados hay reclamos cuando los afectados no están presentes.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que hace dos semanas se acercó don Patricio Garrido por el motivo que en el terminal de buses hay malos olores, se le hizo el comentario a don Marcelo Oyarzo y explicó que el problema es con la conexión de la calle, solicita ver la posibilidad de arreglarlo.

Los vecinos de Pedro Aguirre Cerda consultaban si podrían llevar ripio.

Hace presente que en la Fiesta Costumbrista el Traiguen las personas vendieron todos sus alimentos.

Señala que encontró al dueño de la casa que sufrió el incendio tiempo atrás y le comentaba que su hijo todavía está en Santiago, y solicita ver la posibilidad de obtener recursos por parte del Municipio para solventar su traslado.

Sr. Alcalde: Señala que se puede ayudar a través del Departamento Social.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si existe la posibilidad de cambiar el lugar de la Semana Fresiana.

Sr. Alcalde: Señala que se debe estudiar el tema.

Sr. Miguel Cárdenas: Reitera la posibilidad de presentar un proyecto para adquirir un camión Aljibe.

Consulta cuando se va entregar la sede de la Junta de Vecinos de las Beatas.

Sr. Alcalde: Señala que la llave la tiene la presidenta de la Junta de Vecinos.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cuando se va recubrir la cancha de la Isla.

Sr. Alcalde: Señala que hay que rellenar.

Sr. Miguel Cárdenas: Comenta el tema de los premios ANFA, porque no se hicieron invitación para el Concejo, lo cual es un error en la formalidad y seriedad de la ceremonia.

Sr. Alcalde: Señala que el problema lo tiene la dirigencia de la asociación de futbol, demostrando cero capacidades de gestión, siendo necesario hacer un llamado de atención.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que es necesario presentar el malestar.

Sr. Luciano Belmar: Señala que es necesario hacer presente el tema a cada club.

Sr. Alcalde: Señala que durante mucho tiempo la asociación de futbol solo se han dedicado a solicitar, pero no hay gestiones para mejorar el trabajo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que hace tiempo se había visto la posibilidad de hacer un convenio con bienes raíces por el tema de la regularización de los terrenos.

Sr. Alcalde: Señala que el convenio esta firmado hace meses y funciona en la oficina de la Dideco.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta que sucede con el proyecto del Bus Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que esta el R.S. y tendría que salir durante el 2014.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta con respecto a la renovación de computadores.

Sr. Alcalde: Señala que se tendrá que ver si están los recursos disponibles.

Sr. Luciano Belmar: Señala que le gustaría que se tome contacto con el Jefe del DAEM para ver la posibilidad de reparar la pared del gimnasio de Tegualda.

Consulta de cuando se hará el remate de los furgones, ya que los recursos que se obtengan estaban destinado para pagar deudas.

Consulta por qué no se ha realizado el llamado a concurso de Director de la Escuela de Tegualda, porque ello estaba señalado en el PADEM.

Sr. Alcalde: Señala que se debe gestionar a través de la alta dirección pública.

Sr. Luciano Belmar: Señala que en la reunión de Rinconada se debe analizar el tema de conectividad.

Sr. Alcalde: Señala que el subsidio opera donde no hay recorrido.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el otro tema que se conversó fue con respecto al módulo dental, que se ofreció desde marzo y no se ha cumplido.

Con respecto al incendio se comentó la posibilidad de realizar una reunión con el Sr. Alcalde y Concejo de los Muermos.

Sr. Luciano Belmar: Señala el tema de las bancas que están pendientes por la iglesia.

Sr. Alcalde: Señala que se debería comprar la madera y hacerla en la Municipalidad.

Sr. Luciano Belmar: Señala que las prácticas del Liceo se suspendieron por que no había internado, existiendo molestia al respecto porque estaban habilitando el internado Javiera Carrera.

Sr. Alcalde: Señala que hace meses Duoc solicitó el internado para 120 jóvenes y no se tenía conocimiento respecto al tema.

Sr. Luciano Belmar: Señala que comenzaron a trabajar en la techumbre del gimnasio, haciendo presente que el zinc debería irse a la bodega Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que todo se debe ir a la bodega Municipal.

Sr. Luciano Belmar: Solicita que la dieta de Concejal sea depositada.

Sr. Alcalde: Señala que no hay problema.

Sr. Luciano Belmar: Consulta que se está haciendo en la entrada de Parga.

Sr. Alcalde: Señala que estaban estudiando hacer una rotonda debido a la gran cantidad de accidentes.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el gimnasio fiscal entrará en uso y consulta si será arrendado.

Sr. Alcalde: Señala que tendrá el mismo uso de siempre.

Sr. Luciano Belmar: Señala que hay que preocuparse del funcionamiento de la Multicancha Arturo Prat.

Sr. Nolasco Roa: Señala que sería bueno hacer un convenio para la entrega de árboles a la forestal para reforestar.

Se debería colocar alguna lona o protección a los equipos municipales cuando son trasladados.

Sr. Alcalde: Señala que se tiene pensado comprar un camión cerrado para los traslados.

Sr. Nolasco Roa: Señala que el Sr. Egon Poveda obtuvo el 3er lugar en cantar campesino.

En el sector la Isla los árboles están tapando la posta, es necesario podarlos.

Consulta si puede ir el camión con agua al sector el Traiguen y Maule Bajo.

Sr. Alcalde: Señala que se resolvió el concurso de la Escuela Básica y se dio por ganador al Sr. Raúl Mansilla Cárcamo.

Solicita que el Concejo Municipal se comprometa a absorber los costos de operación y mantención de los proyectos "Mejoramiento Escuela Huempeleo, Comuna de Fresia" y "Mejoramiento Veredas Población Bustamante"

Somete a votación el compromiso de absorber los costos de operación y mantención de los proyectos "Mejoramiento Escuela Huempeleo, Comuna de Fresia" y "Mejoramiento Veredas Población Bustamante"

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.335

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES., MARCELO BROLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD EL COMPROMISO DE ABSORBER LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS PROYECTOS POSTULADOS AL PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO PMU, ESTOS SON:

- MEJORAMIENTO ESCUELA HUEMPELEO, COMUNA DE FRESIA.
- MEJORAMIENTO VEREDAS POBLACIÓN BUSTAMANTE.

Se da término a la sesión siendo las 11:00 hrs.



[Handwritten signature]
MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



[Handwritten signature]
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE